



Visto, el expediente N° OGGRH20250000495; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 964-2023/MINSA, de fecha 11 de octubre de 2023, se designó al señor LUIS ALBERTO TELLO VERASTEGUI, en el cargo de Director General, Nivel F-5, de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud;

Que, con la Resolución Ministerial N° 223-2024/MINSA, de fecha 02 de abril de 2024, se designó a la señora LIZ VIOLETA LANDEO MORENO, en el cargo de Ejecutiva Adjunta I, Nivel F-4, de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud;

Que, mediante la Nota Informativa N° D000565-2025-OGGRH-MINSA, el Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, comunica que por motivos personales se ausentará durante el periodo comprendido del 11 al 15 de junio de 2025, por lo que propone designar temporalmente a la señora LIZ VIOLETA LANDEO MORENO en las funciones de Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, en adición a sus funciones;

Que, con el Informe N° D000809-2025-OGGRH-OARH-EIE-MINSA, la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable a la citada acción de personal;

Que, de conformidad con el literal a) del artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ser designados temporalmente como representante de la entidad contratante ante comisiones y grupos de trabajo, como miembros de órganos colegiados y/o como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;

Que, de acuerdo a lo establecido en el literal b) del numeral 2.5 del artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 002-2025/MINSA, se delega en la Secretaría General, durante el Año Fiscal 2025, en materia de Recursos Humanos de la Administración



Central, la facultad de expedir resoluciones sobre designación temporal respecto del personal sujeto al régimen del Decreto Legislativo N° 1057, en los niveles F-4 y F-5;

Con el visado de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias; el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM; y la Resolución Ministerial N° 002-2025/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar temporalmente, del 11 al 15 de junio de 2025, a la señora **LIZ VIOLETA LANDEO MORENO**, en las funciones de Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, en adición a sus funciones de Ejecutiva Adjunta I de la citada Oficina General, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución Secretarial.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Secretarial en la sede digital del Ministerio de Salud (www.gob.pe/minsa).

Regístrese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente

MOISES IVAN GUILLEN CARDENAS
SECRETARIO GENERAL
Ministerio de Salud

